

Quito D.M., 18 de septiembre de 2017

Señor
JUAN CARLOS FLORES BEJARANO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **CIRCUSA RESTAURANTES Y DIVERSIONES S.A.**, reunida el día de hoy, le designó para el ejercicio del cargo de Gerente de la compañía, por el período estatutario de tres años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

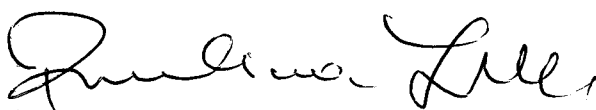
De acuerdo al estatuto de la compañía al GERENTE le corresponde la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

La compañía **CIRCUSA RESTAURANTES Y DIVERSIONES S.A.**, fue constituida el día 21 de febrero 2014 ante el Notario Trigésimo Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito bajo el 11 de abril del mismo año.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

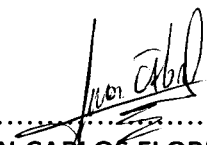
La Junta autorizó a la suscrita para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,



.....
PAULINA ANDREA ZAMBRANO MENA
SECRETARIA
CIRCUSA RESTAURANTES Y DIVERSIONES S.A

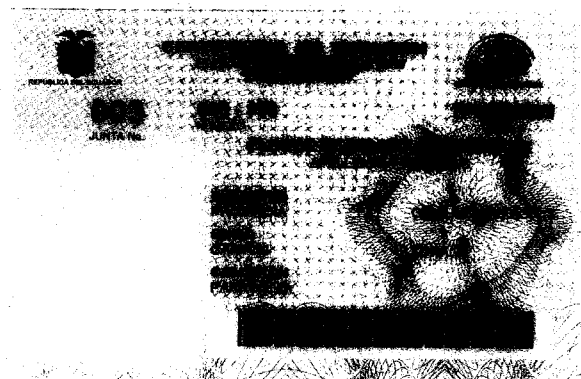
Acepto el cargo de Gerente de la compañía **CIRCUSA RESTAURANTES Y DIVERSIONES S.A.**, para el que he sido designado.- Quito, 18 de septiembre de 2017.



.....
JUAN CARLOS FLORES BEJARANO
C.C. 171696306-9









**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CIRCUSA RESTAURANTES Y DIVERSIONES S.A.**

En esta ciudad de Quito DM, al 18 días del mes de septiembre de 2017, a las 14h00, en el local de la compañía ubicado en la avenida Amazonas N33-215 y Alemania, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía CIRCUSA RESTAURANTES Y DIVERSIONES S.A., quienes aceptan por mayoría absoluta la celebración de la Junta y dejan constancia de sus asistentes:

- **PAULINA ANDREA ZAMBRANO MENA**, por sus propios y personales derechos, propietario de UNA (1), acción nominativa de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- **PABLO RUBÉN CEVALLOS SÁNCHEZ** por sus propios y personales derechos, propietario de DOS MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (2.999), acciones nominativas de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas

Por cuanto se encuentra presente la totalidad del capital social, se procede a dar inicio con la sesión, siendo los únicos accionistas que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía CIRCUSA RESTAURANTES Y DIVERSIONES S.A. Los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Accionistas, en sesión Extraordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y de los Estatuto Social, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. **Aprobar la renuncia voluntaria de la señorita Paulina Andrea Zambrano Mena con C.C 050217567-2 como Gerente de la compañía CIRCUSA RESTAURANTES Y DIVERSIONES S.A.**
2. **Nombramiento de Gerente de la compañía CIRCUSA RESTAURANTES Y DIVERSIONES S.A.**

Preside la sesión la Ingeniera Marianella Mejía, y actúa como secretaria la señorita **Paulina Andrea Zambrano Mena**.

Luego de ratificar la presencia de la totalidad del Capital Pagado, a las 14h30 se declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado:

1. **Aprobar la renuncia voluntaria de la señorita Paulina Andrea Zambrano Mena con C.C 050217567-2 como Gerente de la compañía CIRCUSA RESTAURANTES Y DIVERSIONES S.A.**

Toma la palabra la presidente de la Junta, quien manifiesta que el 15 de septiembre de 2017, la señorita Paulina Andrea Zambrano Mena, presentó la renuncia irrevocable a



su calidad de Gerente de la compañía **CIRCUSA RESTAURANTES Y DIVERSIONES S.A.**, razón por la cual la junta debe decidir sobre la aceptación de la renuncia presentada por la señorita Zambrano.

Después de una deliberación entres los accionistas, estos aceptan por unanimidad la renuncia presentada por la señorita **Paulina Andrea Zambrano Mena**, como Gerente de la Compañía.

2. Nombramiento de Gerente de la Compañía CIRCUSA RESTAURANTES Y DIVERSIONES S.A.

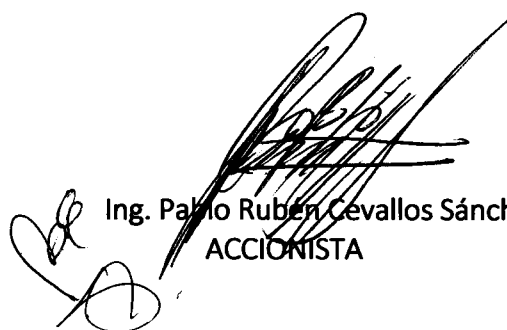
Toma la palabra la Ingeniera Marianella Mejía quien informa a los accionistas que es necesario nombrar a un Gerente, en vista de lo mencionado propone el nombre del señor Juan Carlos Flores Bejarano con C.C. 171696306-9, para que ocupe el cargo de Gerente de la Compañía CIRCUSA RESTAURANTES Y DIVERSIONES S.A., por el periodo dispuesto en los estatutos de la compañía.

Después de una deliberación entres los accionistas, estos aceptan por unanimidad nombrar al señor Juan Carlos Flores Bejarano con C.C. 171696306-9 para que ocupe el cargo de Gerente de la Compañía CIRCUSA RESTAURANTES Y DIVERSIONES S.A., por el periodo estatutario de tres años.

El Gerente tendrá todas las atribuciones estipuladas en el estatuto de la compañía referente a las funciones del Gerente. Se autoriza a la Secretaria para que elabore el nombramiento respectivo.

Por no existir más puntos que tratar, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta la que luego se ser elaborada por el Secretario es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

Se levanta de sesión, siendo las 15h30.



Ing. Pablo Rubén Cevallos Sánchez
ACCIONISTA



Srta. Paulina Andrea Zambrano Mena
SECRETARIA- ACCIONISTA



Ing. Marianella Mejía Martínez
PRESIDENTE